

Guayaquil, 27 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ASESORES PROFESIONALES EN COMERCIO Y SERVICIOS ASPROCOMSE SA

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2018**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo logramos cumplir con nuestras obligaciones.
- ❖ En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, financieramente no se ha obtenido ningún resultado, razón por la cual no se genera afectación por pago del Impuesto a la Renta o de participación de trabajadores en utilidades.
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



BLACK PONTON ERICKA STEFANIE

GERENTE